



ACTIVO EXTRAORDINARIO U-759-1



PRECIO DE VENTA Q. 706,632.50

VENTA AD-CORPUS

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

DIRECCIÓN:	Casa en lote A-4, Residenciales Río Grande, ubicado en Barrio del Cementerio, Zona 4 del Municipio de Zacapa, del Departamento de Zacapa.
ESTADO ACTUAL:	CON POSESIÓN - DISPONIBLE
REGISTRO	Finca 7,359, Folio 359 Libro 35E de Zacapa.
ÁREA REGISTRADA	416.00 m2.
TOPOGRAFÍA:	Plana a nivel de la calle y medial en cuadra.
DESCRIPCIÓN	Dos niveles: 1er nivel: garaje para 4 vehículos, jardín, área de recibidor, área de vestíbulo, sala de visitas, cocina, comedor, estudio, dormitorio de servicio, jardín posterior y cubo de gradas. 2do nivel: sala familiar, 3 dormitorios y balcón. Muros: mixto block, vistos. Techos: losa de concreto. Cielos: vistos y cernidos. Pisos: base de concreto y cerámico. Construcción: 255. m2. Lote en forma regular, sector con calles de tierra, red de energía eléctrica y alumbrado público, red de agua potable y drenajes de aguas negras y pluviales. Cuenta con garita de control de ingreso.

7ª. Avenida 22-77, Zona 1, Guatemala. Tercer nivel.

PBX: 2290-7000 EXT. 0332 Teléfono directo: 2290-7081 WhatsApp: 5195-0314

<https://www.chn.com.gt/activos-extraordinarios/> / bienes.activos@chn.com.gt

FOTOGRAFÍAS:



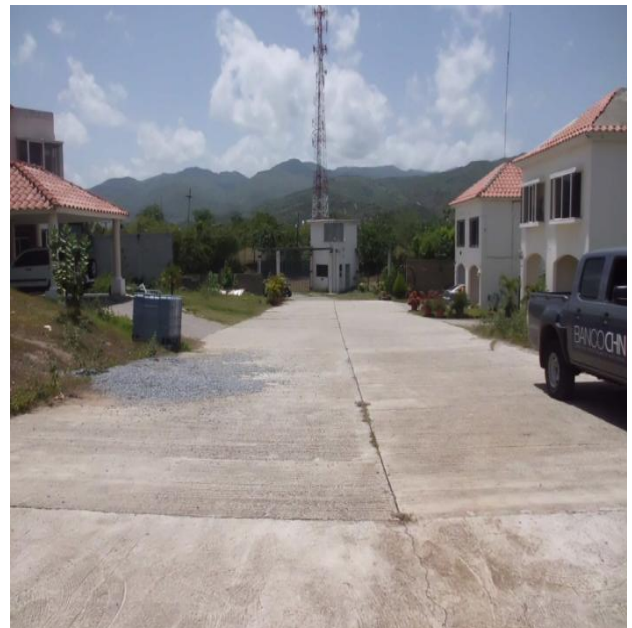
CAMINO DESDE LA CALLE PRINCIPAL



VISTA INGRESO AL RESIDENCIAL



VISTA CALLE PRINCIPAL INTERNA DEL RESIDENCIAL





VISTA FRONTAL DE LA CONSTRUCCIÓN

VISTA POSTERIOR DE LA CONSTRUCCIÓN



VISTA INTERNA DE LA CONSTRUCCIÓN



VISTA HABITACIONES EN EL SEGUNDO NIVEL

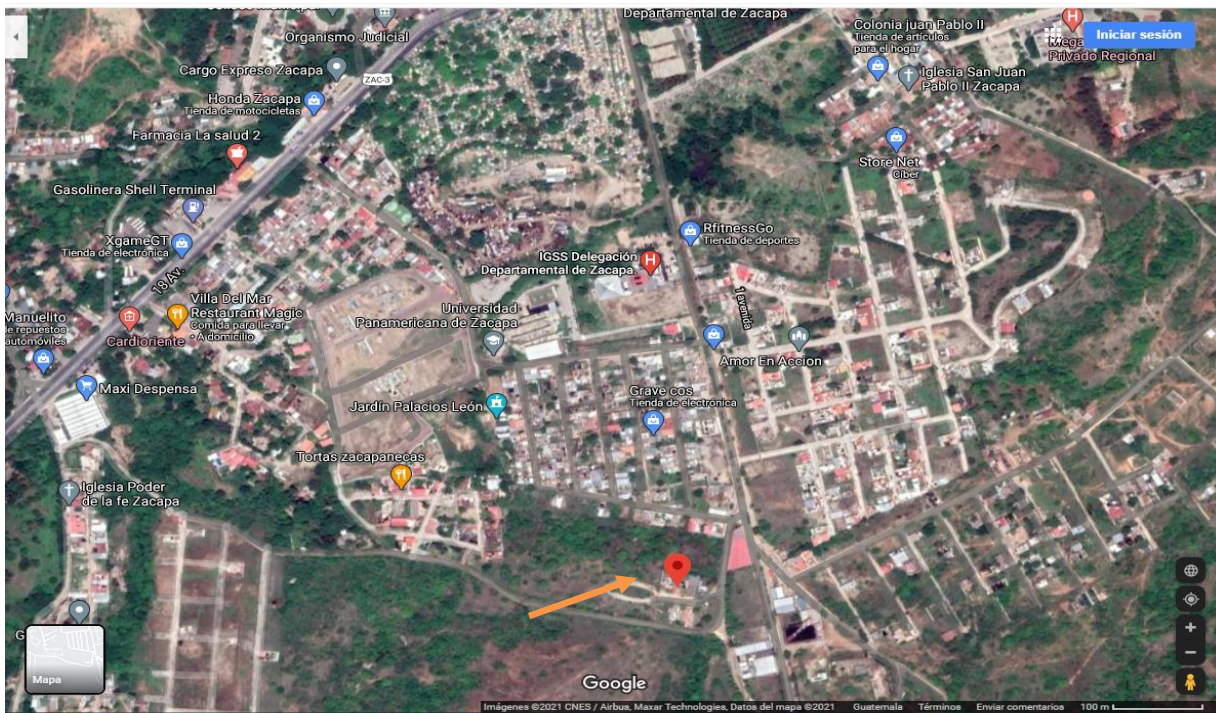
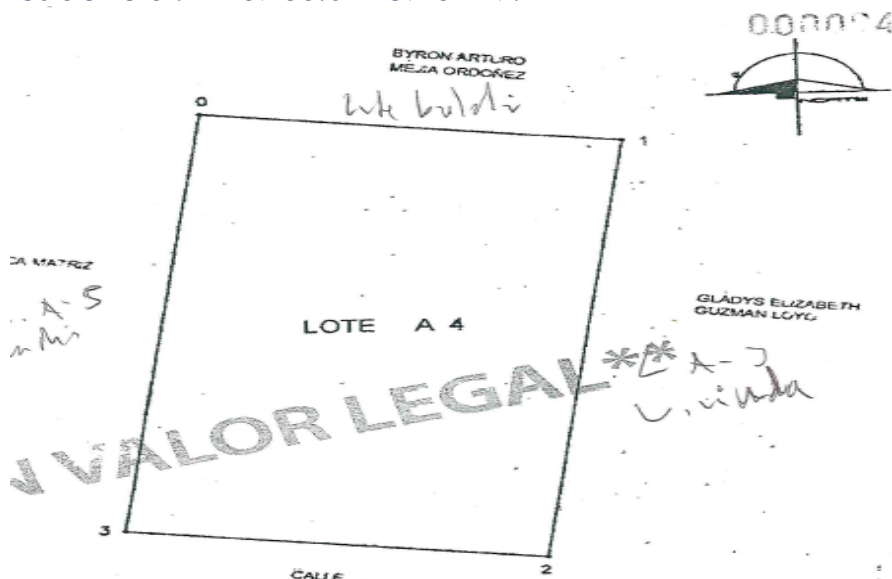


VISTA PATIO POSTERIOR

VISTA ÁREA DE BAÑO

UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

Ingreso principal a Zacapa, se llega a la terminal de buses, se cruza a mano derecha sobre bulevar Ramiro de León Carpio, hacia el Centro Deportivo, se recorre 900 mts., pasando por Colinas del Andalucía a mano derecha se ubica el ingreso a la Residencial. 14°57'33.6"N 89°31'29.2"W



DEPARTAMENTO DE ACTIVOS EXTRAORDINARIOS

VENTA AL CONTADO O CON FINANCIAMIENTO:

FINANCIAMIENTO DE 5 A 20 AÑOS, depende del activo por adquirir.

1. A partir de la recepción del depósito se conceden 10 días hábiles para presentar la documentación completa, caso contrario se procederá a realizar la devolución inmediata del depósito.
2. El depósito se realiza en garantía por la oferta presentada, en ningún momento constituye compromiso de resolución favorable u obligación de El Crédito para el pago de intereses por dicho depósito.

VENTAS A PLAZOS DEL ACTIVO EXTRAORDINARIOS

10% de pago inicial –Enganche-	6% de tasa de interés anual variable
11% al 20.99% de pago inicial –Enganche-	5% de tasa de interés anual variable
21% en delante de de pago inicial – Enganche-	4% de tasa de interés anual variable

INVERSIÓN TRÁMITE CON FINANCIAMIENTO:

10% PAGO ENGANCHE MINIMO	Q. 70,663.25
GASTOS DE CIERRE	Q. 500.00
TOTAL	Q. 71,163.25

Honorarios, gastos de inscripción RGP e Impuestos, corren por cuenta del comprador.

Tipo de impuesto	Base de calculo
PAGO (IVA)	Q. 1,100,000.00

La venta se realiza AD-CORPUS.

“Las ventas de activos extraordinarios se realizan AD CORPUS (tal como está), Administrativa, Legal, Físico y / o cualquier otro aspecto que afecte el inmueble y El Crédito No tenga conocimiento, en ese sentido el comprador está enterado de que la venta se efectuará AD CORPUS, renunciando expresamente al saneamiento por evicción y/o vicios ocultos del inmueble, eximiendo a El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala de cualquier reclamación judicial en tal sentido”.

En las ventas SIN POSESIÓN, al momento de presentar una oferta El Crédito se desliga del proceso de lanzamiento por adjudicación judicial, el cual no puede continuar el comprador, quien deberá iniciar el proceso que considere para tomar posesión; todos los gastos corren por cuenta del comprador.

Los bienes que garanticen venta a plazos, deben asegurarse por el comprador en el Departamento de Seguros y Previsión de El Crédito.

En venta a plazos se cobrarán gastos de desembolso de quinientos quetzales (Q. 500.00), para los activos extraordinarios que su destino sea vivienda; en los casos que el destino no sea vivienda (terrenos, fincas, edificios, etc.) Se calculará según Política Interna de El Crédito.